

Franqueo  
concer-  
tado

## Los actos radicales por la Tierra Baja EN ESTERCUEL

En el Centro Radical de Estercuel, pueblo de la Tierra Baja del distrito de Aliaga, el domingo, 20 de los corrientes, atendiendo a la propaganda iniciada por el Comité Ejecutivo provincial dió una conferencia el vocal de aquel distrito don Fabián Gracia Sancho.

Comentó el discurso del jefe del partido en la Monumental de Madrid, explicándolo detalladamente punto por punto, deteniéndose de modo especial en lo que consideró esencia del discurso. «El radicalismo no es turbulencia ni atropello—Lo que es el partido Radical—La cuestión religiosa—La reforma agraria—La nivelación de los presupuestos no ha de depender del aumento de los tributos, sino de la confianza del país, para el desarrollo de la obra económica en general (industria, comercio, agricultura, navegación, etc.) y por fin probó con argumentos contundentes que el partido Radical ejerce y se empeña cada vez más, en subordinar toda su actuación a la tolerancia y amor a nuestros semejantes; pues que la humanidad no habrá progresado en verdad, mientras los odios y rencores sistemáticos de hoy, sigan perdurando; probando por último que la mayor desgracia que a España puede acontecer, fuera si se viera privada de ser gobernada en plazo no lejano por el partido Republicano Radical bajo la dirección de su jefe.

Rebatió las insidias, odios y rencores que sobre todo en estos tiempos se desatan contra nuestro jefe por los elementos enemigos del orden social y especialmente por los contados disidentes del partido Radical, quienes en lugar de reconocer el error que padecieron y volver al punto de origen, se empeñan en continuar siendo víctimas del despecho que sienten, engendrado en su impotencia e ineptitud.

### Para una alusión

## Humorismo, política y otras cosas

*Seguramente, cuando el maestro Ortega y Gasset afirmó que la República española era una República triste, sin alegría, no había leído la piosa carcajeante del ciudadano Emilio Burges Marco, que en eso del humorismo es un valor de primera fila. El buen hombre, médico al aparecer, es víctima de una obsesión: el partido radical. Allá en su caserón pueblerino, la figura de Lerroux es para el pobre periodista como una horrible pesadilla que llena toda su vida y hasta todo su despacho, sin dejar ni un miserable huequecito para los clientes. Y como no hay nada que matar, el buen hombre mata el tiempo emborrinando cuartillas y más cuartillas a impulsos de aquella obsesión que le consume.*

*¿Qué hacen los gobernadores radicales, que no dimiten?, exclama el hombre todo cómpungido. ¿Cómo es posible que en un régimen de justicia el Gobierno no ponga de patitas en la calle, como a vulgares triegaplatos, a todos aquellos radicales que desde los Gobiernos civiles sirven con toda lealtad al Gobierno y a la República? ¿Por qué no nos dejan mangonear a nosotros?*

*Y el infeliz mediquillo pueblerino, entlaquece, sueña en voz alta... y escribe unas cuartillas. Esto es el sedante. Luego da un respingo y exclama: «Este artículo mío será definitivo. En cuanto lo lea Casares, habrá combinación de gobernadores y quien sabe si yo...»*

*Tranquílcense el amigo. La República no es la Monarquía. ¿Se había enterado de esto el «jeroche» ciudadano? En aquellos tiempos de borbones y cabos de somatén, para ser gobernador civil se necesitaban menos condiciones que para el periodismo demuestra el señor Burges Marco. Pero hoy, un gobernador civil necesita tener, entre otras, una cualidad que parece no comprender muy bien el médico de Albalate: la lealtad. ¿Sabe el señor Burges Marco lo que es la lealtad? Pues con ser leales al Gobierno, sentir un arraigado republicanismo, y NO HACER POLITICA DESDE EL GOBIERNO CIVIL, basta para merecer la confianza del Poder Central. ¿Y quiere tener el señor Burges Marco la bondad de señalarnos que gobernador civil del partido radical, es desleal con el Gobierno, no siente el republicanismo y hace política partidista desde el puesto que ocupa? Cuando se tienen arrestos de polemista, y no se carece de un elemental concepto de la justicia, se dicen las cosas con toda claridad: con nombres y hechos concretos. ¿Estamos? Porque, ¿quién sabe si tendremos que ayudar al señor Burges a pedir la destitución de algún gobernador radical, en cuanto no reuna las condiciones que hemos detallado!*

*Y conste que esto lo decimos por espíritu justiciero y no por interés partidista, pues aunque en Teruel hay un gobernador radical, sabemos de sobra que el señor Burges no se refiere a él, ya que en más de una ocasión de los labios y la pluma de don Emilio Burges Marco, han salido frases de gran elogio para don Manuel Pomares Monleón que, nos consta, tiene en el señor Burges uno de sus mejores amigos.*

Terminó demostrando que Lerroux es noble y generoso hasta con sus enemigos y recto y justo en el procedimiento, y el republicano más español, esperan-

za única del momento crítico porque atraviesa la España trabajadora en todos sus diferentes aspectos y ramificaciones.

CORRESPONSAL.

### SICERIDADES

## Las que se mueren de amor

En un pueblo en que vivía «de cuyo nombre no quiero acordarme», me enamoré de una linda muchacha.

Al poco tiempo de relaciones era tanto el cariño que me había tomado, que llegué a asustarme. Como vulgarmente se dice, no me dejaba ni al sol ni a la sombra.

—Si me olvidaras me moriría de pena—, solía decirme muy a menudo en nuestros dulces coloquios.

Ante tanta demostración me sentía dichoso y si no muy enamorado confieso que me interesaba hondamente aquella mujer.

Mas apasionada cada día, mi serenidad peligraba y... ¿por qué no decirlo?, su integridad también.

Como yo no quería un amor tan exaltado y peligroso, pero sí un cariño más sereno y placentero, muy cuerdamente, y con el fin de sosegar nuestras relaciones, decidí ausentarme una temporada.

Reproches... Tiernas promesas... Los consabidos lloriqueos... Pero partí.

En el primer mes sus cartas extensas y apasionadísimas eran frecuentes. En todas decía lo mismo: que sino regresaba pronto se moriría de amor; que si no volviera más se suicidaría...

Al mes siguiente ya escaseaban sus epístolas y eran más breves y tibias; al otro, una solo y fría. Entonces la juzgué cuidada y regresé.

Nada más llegar me informaron que estaba comprometida con un primo suyo. En efecto: a las pocas semanas se casó.

Mi moraleja:

Si todas las mujeres que hablan de morir se matasen, habría muchos menos hombres... con adornos en la frente.

ROTKIV.

Justo homenaje

Pío Díaz, alcalde de toda España

La iniciativa del Ayuntamiento de Blanes tuvo su repercusión entusiasta en todos los Ayuntamientos españoles, y el domingo se realizó el acto, dejando de ser iniciativa, por el que los Municipios de España, grandes y pequeños, concedían al consecuente y de siempre republicano don Pío Díaz, el grande e inmenso honor de tener jurisdicción, siquiera fuera honorífica, en todos los pueblos españoles, ostentando la representación y autoridad más pura y genuina, cual es la de alcalde popular y republicano de todos los Ayuntamientos hispanos.

Aunque inmenso y grande, justo en extremo resulta este homenaje para el que toda su vida estuvo abrazado a las ideas republicanas, transmitidas por tradición familiar de sus antepasados, y para el que, no necesitando nada de la política, daba todo a ella y a la Patria, aceptando orgulloso el puesto de peligro de alcalde de la hermosa ciudad de Jaca en aquellos momentos en que la revolución soñada, plasmada en realidad, daba a los cuatro vientos la voz de ¡Viva la República!, desde la bella ciudad jacetana, Covadonga política y social de nuestra España y Alto Aragón, haciendo germinar de una vez y para siempre las codiciadas ideas de libertad, justicia y democracia.

Y don Pío Díaz, generoso siempre, aceptaba el puesto de peligro de primer alcalde de la naciente República, en aquellos meritisimos instantes en que tal puesto, tal cargo, lejos de suponer una prebenda, un vulgar y codiciado enchufe, suponía entregar a las ideas su hacienda, su comodidad su sosiego, su libertad y hasta su vida, la que venturosamente se conserva para España, porque España, entera, en un arranque de civismo,

supo imponer su voluntad y la del hombre sencillo que se jugó todo por la República y libertad de sus hermanos.

El gesto heroico y patriótico de Fermín Galan y García Hernández, nos recuerda un pronunciamiento histórico de nuestro Ejército, que puso en pie las rebeldías de todos los españoles uniformados y que fueron el clarín de guerra que pusiera en pie a toda España, fecundada ideológicamente con la sangre de aquellos mártires. El gesto magnánimo de Pío Díaz, es el resurgir de la España civil, que en un momento de sacudimientos esclavizadores torna la faz de la patria en el movimiento revolucionario que era el parto del evolucionismo, de las ideas igualitarias y liberales, que se fundian en el crisol de la República.

¡Justo homenaje el otorgado en Blanes a Pío Díaz!

Pero si homenaje es para Pío Díaz, gran parte de éste, le corresponde a Jaca, que fué la ciudad que le vió nacer y que le sintió vivir y en cuyo ambiente supieron hacerse carne todas las ideologías que germinaban en su cerebro.

Y homenaje es éste, en que los homenajeadores de Blanes resultan homenajeados también, porque en un momento de sensibilidad, amor y sutileza, supieron dar cuerpo a la sombra, que en el corazón de todos los españoles se albergaba.

Homenaje es este, del que por ser tan grande, orgullosa puede participar toda la provincia de Huesca, que tuvo el buen sentido de hacer del primer alcalde de Jaca, republicana, su representante popular y genuino en las Cortes Constituyentes de la República.

Y homenaje es este, que al ser tributado por España ente-

ra, del mismo participa toda España, cuando ha sabido de un hombre del pueblo, todo corazón y sencillez, hacer el alcalde perpetuo y universal de todos los Municipios españoles.

Si Zalamea tuvo su vitalicio alcalde que soñara la imaginación calderoniana, por saber en un momento concreto ejecutar la justicia sin los remilgos de un procedimiento de privilegio y entorpecedor, España entera, tiene hoy su alcalde, que supo ejecutar la transformación de la vida vilipendiosa en ciudadana y no sólo para su pueblo, sino para todo el solar que hoy ocupa la República Española.

Con estos sencillos renglones me es dable rendir un cariñoso tributo a Pío Díaz que, además de ejemplar republicano, hoy es alcalde, siempre gran amigo, y en todo momento dignísimo diputado radical de las Constituyentes españolas.

A este hombre, mi admiración y un abrazo.

MANUEL GÓMEZ.

Recaudación de Cominés Paritarios

Cumpliendo lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Previsión en decreto de 27 de febrero de 1932 («Gaceta» 1.º de Marzo) se recaudará en periodo voluntario los recibos que por cuota corporativa tienen que pagar el Comercio y la Industria correspondientes a los años 1930 y 1931, en la planta baja del Ayuntamiento, durante los días 30, 31 de marzo y 1 y 2 de abril, de nueve a una y de cuatro a seis, pasado este plazo se seguirá el procedimiento ejecutivo como dispone el mencionado decreto.

Teruel 29 marzo 1932.

El R-caudador,  
EMILIO SESMA.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Hegorio Gabriel Urraiz Beaumont, hijo de Babil y Máxima.

Maria de las Mercedes Victoria Filomena Elipe Alonso de Medina, hija de Antonio y Mercedes.

Adoración Fuertes Monleón, hija de Ramón y Emilia.

DEFUNCIONES

María Pobo Pobo, de 75 años de edad, a consecuencia de asistolia miocarditis crónica.

MATRIMONIOS

Antonio Guillé Guillén, de 28 años, soltero, con María Romero Pérez, de 22, soltera.

Justo Gómez Fuertes, de 25 años, años, soltero, con Amparro Marco Grau, de 25, soltera.

Pablo Marín Alonso, de 35 años, soltero, con María Manuela Martínez de Velasco Romero, de 22, soltera.

Vicent Bárbara Bais, de 26 años, soltero, con Dolorés Boch Sutz, de 23 años, soltera.

Leed EL TURIA

Agencia Consignataria

LEON MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Castel, 39  
TERUEL

No adquiera su coche hasta que vea el Modelo FORD de 8 HP

Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel

# A los radicales de Caminreal

No me gusta afacar a mis correligionarios, pero si me gusta cantar la verdad, aunque esta verdad sea en su perjuicio, y desenmascarar, aquel que se cubre con una careta para disimular las sinuosidades que bajo ella oculta.

Si me ofende el contrario, contesto en la misma forma que el efectúa la ofensa, directa o indirectamente.

Si la ofensa se extiende hasta llegar a mis correligionarios, si en mi mano está, salgo también en su defensa, cargándome yo toda responsabilidad que haya lugar, como nadie podrá negármelo, pues recientemente lo he demostrado. Defensa, que en primer lugar, quiero hacer saber, no me corresponde a mi hacerla, puesto que el ataque que se nos dirigió, me consta, que directamente a mi no me afectaba, pero indirectamente como miembro del partido que se atacaba, si; siempre que yo me creyese aludido. Desde luego, que estudiado el asunto indirectamente, mis ideas a la par que las de mis correligionarios eran atropelladas aunque el ataque a mi juicio, no era precisamente dirigido a las ideas.

No con esto quiero decir, que me retracto de cuanto dije en mi anterior artículo «Desmintiendo una noticia», eso jamás; cuanto dije lo mantengo y me apoyo en el dicho vulgar «cuando yo hablo, canta un carro», solo pretendo, como ya lo he demostrado, defender si en mi mano está al amigo atropellado y desenmascarar al que se finje amigo y mis sentidos me denuncian que bajo esa falsa amistad se oculta algo sospechoso. Yo quiero amigos leales, y como tales, colaboraré con ellos sin pensar en las consecuencias.

Esta visto que muchos de los radicales que integran en el Centro Republicano Radical de Caminreal, se han afiliado por amor propio y no solo por esto precisamente, sino porque también se creen

perjudicados o temen que se les perjudique en sus intereses. No me refiero a todos, no, los hay muchos, que merecen mis mayores respetos, porque sus ideas las exponen y defienden si la ocasión se presenta noblemente y las mantienen sin tapujos de ninguna clase. Pero amigos, no os molesteis, obrar por cuenta propia, que os resultará más beneficioso y «al que le pique, que se rasque».

Yo, que obrando de buena fe, defendiendo al Centro anteriormente dicho, (como debo hacerlo, si está a mi alcance esa defensa), me he convencido, así, clarito, que estoy haciendo solemnemente «el primo», defendiendo al ajeno sin que éste responda como debe responder. Hasta ahora he estado en la confianza de que defendía el ideal del ajeno, pero ideal idéntico al mío, pero como dejo dicho anteriormente, me he convencido plenamente que ese ideal no existe es el interés, el egoísmo, el amor propio picado el que gobierna aquí, lo que yo estaba dispuesto a defender, con mi escaso entendimiento, sin saberlo, pero noblemente.

Ya lo sabéis, yo defendiendo el ideal del compañero abatido, no el interés del egoísta, exponiéndome a perder amistades sin ninguna necesidad, mientras los otros se cruzan de brazos y sonríen con beatífica actitud con la lectura de mis artículos, alabándome o criticándome, según su parecer.

Una pregunta a los contribuyentes afiliados al C. R. R.:

¿No podeis vosotros sostener cada uno a nuestro órgano oficial EL TURIA? ¿Qué representa para vosotros siete reales al mes, por vuestra suscripción? ¿es que acaso no podréis comer?; así se desprende de vuestras insistentes negativas a mis requerimientos para que os suscriberais.

No veis, que los del partido opuesta, sostienen y divulgan su órgano, como verdaderos sostene-

dores de sus ideas?, y que vosotros, con más motivo, por vuestra posición económica, no habeis sido, tan sólo uno siquiera, para suscribiros a EL TURIA? El compañero Juan J. Vicente, en su visita a esta, ya sabéis que me nombró corresponsal literario, del susodicho periódico; lo segundo lo cumpla, pero lo primero se me ha hecho imposible. ¿En qué lugar quedo pues, como corresponsal?

Si quise que leyerais mi contestación al artículo de marras, tuvo que pedir cierta cantidad de ejemplares de propaganda para que os enteraseis; a ese extremo llegamos, y ahora os envío a la mayoría otro ejemplar invitándoos a suscribiros y habeis hecho también caso omiso de mis buenos deseos.

No protesto porque me hayais podido perjudicar en algo, pues ninguna comisión obtenida por la corresponsalia, aunque desde luego, no la hubiese aceptado eran solamente mis nobles deseos de propagar nuestro órgano, como perfectos radicales.

No creo exigiros mucho; responsabilidad que es lo que podías tener, no os la exijo, yo me hago responsable de mis artículos, que para eso los firmo; solo exijo que mantengais en el pueblo nuestro órgano oficial, como mantienen el suyo los demás Centros; solo quiero que podais enteraros de lo que dicen y hacen nuestros correligionarios y lo que yo pueda decir en vuestra defensa, mirad si me conformo con poco. No quiero ir a entregaros, a regaiaros un periódico que lo leais y aun así hay algunos que me lo han rechazado, como temiendo quemarse los dedos al contacto con el papel, para que los contrarios no se enteren y evitar en esta forma la enemistad consiguiente. Es mejor que lo haga el otro por todos, y vosotros siendo los más atacados os lavais las manos y os llamais inocentes. Muy bien, así se hace, aplaudo vuestro proceder de «vivos».

Ya dejo dicho anteriormente que no me importa salir en defensa de todos si es necesario, pero defendiendo el ideal, no vuestros intere-

ses; y si fuera lo último, un poco más de conocimiento, disimular por lo menos y no os ríos en las propias barbas de uno, que aunque se pretenda hacer el desentendido se comprende.

Yo, ayudo como me es posible, al que cuando se le ataca no tiene medios para defenderse, pero no ayudo ni defendiendo a aquellos que cuentan con esos medios de defensa y no quieren ponerlos en ejecución, sino que a la par, desprecian al que les sale al encuentro en su ayuda y muestra los dientes al adversario para que ellos no sean mordidos.

No quiero extenderme más, creo haber dejado bien explicado mis sentimientos, no quiero guardarlos para más adelante, me pesan y quiero mostrarlos tal como son, no soy hipócrita.

Un aviso al señor presidente de amigo leal, para que obre por cuenta propia y no se moléste por nada, pues todo ha de ser en perjuicio suyo por defender su ideal y el de los demás, que como antes he dicho no existe, ignorando que defiende los intereses de los que no han de saber agradecerse.

Como con lo que dejo dicho, ni puedo, ni quiero ser secretario de una Sociedad sin ideal, sirva esto para comunicar a todos que presento mi dimisión de dicho cargo, con carácter irrevocable y solo me resta decir que otra vez será hermanas.

ADELINO GÓMEZ LATORRE.

Caminreal, marzo 1932.

N. de la R.—Rogamos del correligionario Gómez desista de presentar la dimisión del cargo siendo así que su colaboración sincera es precisa a los intereses del ideal y del pueblo de Caminreal, puesto que su leal adhesión no puede en manera alguna descender a un terreno que no es el propicio.

Lápidas y Mármoles  
Juan Bautista Bolea  
ARTE EN PIEDRA  
Ramón y Cajal, núm. 57

## SAL

DE MANANTIAL  
EN GRANO Y MOLIDA

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

## ANTONIO CAMPILLO

ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

## Relojería y Taller de reparaciones

Relojes de las mejores marcas  
Reparaciones garantizadas

## MARTIN PEREZ

Rubielos de Mora

(Teruel)

# INFORMACION

## Asamblea del partido Radical de Zaragoza

Anoche, en el teatro Iris Park, de Zaragoza, se reunió el partido republicano radical, para deliberar sobre distintos puntos de la organización local.

Presidió el diputado a Cortes y alcalde de la ciudad don Sebastián Banzo.

Por el secretario del Comité local se dió lectura a las adhesiones recibidas de los diputados radicales señores Gil y Gil y Marraco.

En las discusiones que se tuvieron se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º El Comité local lo forman dos representantes de cada distrito todos los afiliados que ostenten cargo representativo en Ayuntamiento, Diputación y el Estado y dos representantes por cada uno de los cascos radicales y juventud del partido.

2.º Nombramientos de vicepresidentes de honor a don Gil Gil y Gil, don Manuel Marraco y don Sebastián Banzo.

3.º Que la Comisión organizadora para la edición de un periódico diario, vea de realizar la totalidad de su cometido a la mayor brevedad posible.

4.º El que todos los afiliados al partido, desde el instante de serlo, gocen de iguales derechos y obligaciones.

En el acto se puso a prueba la elevada democracia que atesoran aquellos queridos correligionarios, pues se discutieron ampliamente todos puntos que iban en la orden del día, sin que por un momento decayera el vivo deseo de purificar el sentir liberal de la organización en su actual desarrollo.

Los señores Lloret y García Sánchez, sustentaron diversos criterios en un principio, acerca de la constitución del Comité, llegando a un acuerdo absoluto.

También se ocupó de la constitución de una Junta o Comité Comarcal para llegar después a la Regional, don Marcelino López Ramos, activo propagandista del ideal radical.

El presidente de la Asamblea señor Banzo, en todo instante mostró que su alto valer está forjado en la lucha noble de las demokra-

cias republicanas, orientando las discusiones y llevando con gran acierto a los asambleístas el interés de los asuntos que se debatían.

Terminado el acto se ratificó al señor Lerroux la adhesión inquebrantable de los correligionarios zaragozanos.

En el expreso de Madrid, marchó a esta ciudad don Sebastián Banzo.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El señor Martínez Barrios ha hecho declaraciones, diciendo que las Cortes vivirán el tiempo que ellas mismas determinen; poco, si dejan de ser instrumento manejable; más tiempo si possibilita nuevos ensayos políticos.

De todas formas, no puede estar muy lejano el momento de consultar al país.

Cualquier prolongación excesiva engendraría estados de pasión, porque España es enemiga de toda dictadura, individual o de clase o parlamentaria.

Disuelto el Parlamento, asumirá el Gobierno una amplia concentración republicana, quedando como oposición los socialistas y la derecha republicana.

Cuando los republicanos coincidan entonces en el Poder, lo harán sin secretos rencores, con pública y completa autoridad.

Respecto a los estatutos, dice el ex ministro de Comunicaciones, que el señor Lerroux fijó reiteradamente la posición de los radicales.

«Reconocemos que nos inclinamos ante la voluntad de Cataluña, y atenderemos cuanto suponga desenvolvimiento de esta voluntad dentro de la unidad nacional.»

Cerrar los ojos ante el problema catalán sería colocar a la República en la misma situación de incompreensión en que estaba la Monarquía.

Quizá en algunos aspectos del Estatuto se acuse una discrepancia preliminar, pero procuraremos reducirla buscando y encontrando después la fórmula de conciliación que le elimine.

Estimo que el señor Azaña intentará continuar con este Gobierno, tal y como está constituido, hasta fin de año.

Ahora bien: el señor Lerroux debe marcar algún rumbo y por lo tanto tengo por seguro que antes de la vacación parlamentaria del 8 de abril pronunciará un discurso en el Parlamento, discurso que ha de tener gran interés y probablemente, repercusiones políticas.»

### LA «GACETA» DE AYER

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone que desde el día primero de abril próximo rijan para las labores de las Islas Canarias que expende la Compañía Arrendataria de Tabacos los siguientes precios de venta:

#### CIGARROS

Estrella, uno, 0'85.  
Brevas especiales, uno, 0'65.  
Panetelas, uno, 0'60.  
Brevas corrientes, uno, 0'40.

#### CIGARRILLOS

Ovalados, cajetilla de 16 cigarrillos, 0'70.  
Panetelas, cajetilla de 16 cigarrillos, 0'60.  
Finos, redondos, cajetilla de 16 cigarrillos, 0'45.

Los indicados precios comprenden el recargo de 16'71 por 100, como término medio, con relación al producto total de las unidades de venta de las mismas labores en el ejercicio de 1930, con arreglo al contrato en vigor.

Igualmente inserta el periódico oficial otra orden de Hacienda disponiendo que desde primero de abril próximo rijan los precios que se detallan a continuación para la venta de labores peninsulares de tabacos, los cuales comprenden el recargo de 18'66 por 100 como término medio, con relación al producto total obtenido en la venta de las mismas labores en el ejercicio de 1930:

#### PICADOS

Picadura selecta. Paquete de 125 gramos, 5'25 pesetas.  
Picado fino superior. Paquete de 125 gramos, 3'25.  
Picado entrefino. Paquete de 50 gramos, 0'85.  
Picado común suave. Paquete de 25 gramos, 0'30.  
Picado común fuerte. Paquete de 25 gramos, 0'30.  
Picado hebra común. Paquete de 50 gramos, 0'60.  
Rapé Bote de 125 gramos, a extirguir, 1'50.  
Polvo. Paquete de 500 gramos, 2'50.  
Manejo de hojas de Virginia. Paquete de 500 gramos, 3'25.

#### CIGARROS

Predilectos. Caja de 25 cigarros, 17'50; uno, 0'70.  
Cazadores. Caja de 25 cigarros, 16'25; uno, 0'65.  
Selectos. Caja de 25 cigarros, 15; uno, 0'60.  
Exquisitos. Caja de 25 cigarros, 12'50; uno, 0'50.  
Farias superiores. Caja de 50 cigarros, 22'50; uno, 0'45.  
Nacionales, uno, 0'35.  
Peninsular fino, uno, 0'35.  
Marca grande, uno, 0'30.  
Idem idem modernos, en paquete de 20, 0'30.  
Idem Chica, 0'25.  
Idem idem en paquetes de 20, 0'25.  
Idem media, 0'15.  
Entrefinos cortados, 0'25.  
Entrefuertes, 0'15.  
Fuertes, 0'10.

Selecto cortado. Caja de 50 cigarrillos, 7'50.  
Paquetes de 10, 1'50.

#### CIGARRILLOS

Cigarrillos superiores al cuadrado. Cartera de 20 cigarrillos, 0'70.  
Idem idem de 20 cigarrillos, a extinguir, 0'60.  
Idem hebra, idem de 20 cigarrillos, 0'60.  
Especiales emboquillados al cuadrado. Cajita de 14 cigarrillos, 1'35.  
Idem idem en hebra, idem de 14 cigarrillos, 1'10.  
Elegantes arroz. Cajetilla de 18 cigarrillos, 0'85.  
Orientales boquilla de oro. Cajetilla de 10, 1'35.  
Idem idem corcho, idem de 10, 1'30.  
Selectos de Oriente, cortos, idem de 10, 1'20.  
Idem de idem, largos, idem de 12, 1.  
Especiales al cuadrado, idem de 18, 1'10.  
Entrefinos, idem de 14, 0'15.  
Comunes hebra, idem de 14, 0'10.  
Macitos de 14 idem, 0'10.

### EL CONSEJO DE MINISTROS

#### INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES.—DIMISIONES

A las once y cuarto de la mañana de ayer quedaron reunidos los ministros en el Ministerio de la Guerra.

No asistieron los señores Domingo, Prieto y Giral por estar ausentes.

El primero marchó a Cartagena para asistir, como mantenedor, a unos Juegos Florales, y los otros dos están acompañando al Presidente de la República.

El señor Zulueta habló unos momentos con los periodistas, que le indicaron que anteayer había publicado el «Diario Oficial», de Roma, el Convenio comercial hispanoitaliano.

El ministro dijo: «En efecto; nosotros también lo publicamos en la «Gaceta» el sábado porque estos documentos suelen publicarse simultáneamente en los países a que afectan.»

La reunión terminó a las dos y media, sin que los ministros hicieran manifestaciones.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

Presidencia:

Proyecto de reglamento del Patronato de incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Justicia:

Decreto creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la antigua Escuela de Criminalología.

Guerra:

Expediente de rescisión del contrato de obras del Hospital Militar de Sevilla.

Instrucción pública:

Se leyó un proyecto de decreto modificando algunos de los artículos del reglamento sobre exposiciones de arte relativos a la designación del jurado.

Asimismo presentó el ministro

# GENERAL

proyectos de decreto aceptando las dimisiones del conservador general del Tesoro Artístico, don Diego Angulo y del vocal del Patronato del Museo del Trabajo don Félix Boix.

Nombrando vocal del Patronato de este Museo a doña María Diez.

Otro proyecto de decreto declarando disuelta la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se despacharon expedientes admitiendo la derogación de la real orden de 6 de febrero de 1926 y acordando se adjudique a don José María Millas la cátedra de Lengua Hebrea de la Universidad de Barcelona, y a don Maximiliano Alarcón la de Madrid.

Trabajo: Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el cuerpo de corredores jurados de Seguros.

Decreto dictando el reglamento general para los Patronos de Previsión Social.

## LO QUE DICEN LERROUX Y AZAÑA SOBRE LOS RUMORES DE ENTENTE

Los insistentes rumores, circulados en los últimos días acerca de una aproximación política entre Lerroux y Azaña, dió motivo para que un periodista se entrevistara con el jefe del partido Radical para obtener una confirmación o una negativa sobre tan importante extremo.

Preguntado Lerroux concretamente si los amigos de Azaña habían convenido con él una posible formación de un Gobierno puramente republicano contestó:

—Si Azaña o personas de su intimidad han dado origen o alguna manifestación suya a ese rumor, me congratulo y no tengo nada que objetar, pero yo no he recibido ninguna sugerencia ni indicación en este sentido.

No hay ningún asunto fundamental que impida a Azaña tratar directamente conmigo sin necesidad de intermediarios, cuando lo juzgue conveniente.

Si fuera preciso formar nuevo Gobierno para sustituir al actual no se formaría un Gobierno puramente radical, aunque el partido tuviese la fuerza suficiente y la organización completa necesarias.

En este caso sería un grave error prescindir de la colaboración de los demás elementos republicanos.

Ahora bien. Un Gobierno de concentración republicana sería presidido por mí a base del partido de mayor historia y mayor fuerza parlamentaria y de mayor autoridad.

Como el periodista le dijera que ayer Azaña, en su discurso, aseguraba larga vida a este Gobierno, contestó Lerroux.

—El presidente del Consejo faltaría a sus deberes si en dicha circunstancia, mientras esté al frente del mismo, no hiciese esas manifestaciones que contribuyen a darle autoridad.

En cuanto a la vida de las Cortes no haya que olvidar que la opinión

no es sólo la del Parlamento, sino la de fuera del mismo; esa opinión es la que marea la vida del Parlamento.

—¿Se dice que piensa pronunciar en breve un discurso en las Cortes? Lerroux contestó:

—Yo no tengo ningún plan trazado. Esta noticia es un deseo de buenos amigos míos, bien inspirado, pero con las naturales impaciencias de la edad y de la inexperiencia política.

Además siempre estoy preparado para pronunciar un discurso si hace falta y es oportuno, pero creo que no es la hora de hacer política personal exclusiva; para esa propaganda está la tribuna pública.

Esas intervenciones solo deben hacerse cuando por reclamarlo el país la oposición crea que debe llamar la atención al Gobierno.

Si hubiese de presidir yo un Gobierno de concentración republicana entonces sería el momento de decir concretamente las soluciones que tenemos para los problemas.

Yo no diré que las Cortes estén divorciadas del país, pero creo se han gastado como se gasta cualquier organismo. Por ahora están cumpliendo una misión y por eso se gastan y con mayor motivo estas Cortes que han actuado en un momento revolucionario, que es el que está viviendo España hace un año.

Una vez cumplido este cometido, resultará no un divorcio, sino una necesidad elegir nuevas Cortes, elegidas por el país conforme a sus deseos.

Junto a mí se ha situado una masa de opinión y es natural, porque las gentes quieren paz, tranquilidad y orden y creen que yo puedo traer eso. Haré lo posible por no defraudarles.

En cuanto a la estabilización de la República creo que la opinión no se preocupa de la forma de gobierno. La inmensa mayoría ve con complacencia la estabilización del régimen dentro de la mayor o la menor idiosincrasia.

Por el momento no habrá ninguna sublevación que trate de socavar los cimientos de la República, pero si la hubiese sería rechazada con energía.

El partido radical gobernará siempre dentro de la ley y la realidad.

Interrogado Azaña en los pasillos del Congreso acerca de los mismos rumores de aproximación a Lerroux, dijo:

—Son rumores de pasillo y a quien se debe interrogar es al que los haya puesto en circulación.

Ya he visto lo que dice el señor Lerroux de que no ha recibido ninguna sugerencia mía. Yo en eso ni entro ni salgo. Los que quieren saber cómo pienso que lean mis discursos y mis notas oficiales: allí está todo.

De esto no hay por qué hablar; no son más que rumores.

## EL ACTO RADICAL EN CIUDAD REAL

El viaje que realizará el señor Lerroux a Ciudad Real el día 9 para intervenir en un acto político, lo aprovechará para visitar Almadén.

## «LA CORRESPONDENCIA»

Ayer apareció «La Correspondencia» en sustitución de «La Correspondencia militar».

En el artículo de fondo dice que son los mismos con las mismas ideas.

## LOS PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, examinando el dictamen del general de gastos e ingresos.

También ha estimado necesario para ultimar su labor, conocer el criterio del ministro de Hacienda.

Es probable que se ocupen de la orientación de los funcionarios, redactando un Estatuto para acometer el problema a fondo.

Respecto a las obligaciones a extinguir, ha sentado el criterio de que los sacerdotes que eran catedráticos de Religión sean jubilados con la mitad del haber si lo efectúan como clérigos, y los dos tercios si lo realizan como funcionarios.

Al de San Francisco el Grande se le declara en esta última situación.

## EL USO INDEBIDO DE FRANQUICIA

Por orden ministerial se ha dispuesto que cuando las Oficinas de Correos detengan correspondencia por uso indebido de franquicia, pasen aviso al remitente, delante del cual se abrirá el pliego objeto de la detención y se le entregue el contenido, enviando el sobre a la Delegación de Hacienda correspondiente para que ésta instruya el expediente.

## LOS CAMBIOS

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 49'95.  
Francos, 52'10.  
Dólares, 13'25.  
Liras, 60'80.  
Marcos, 3'14.  
Francos suizos, 256'70.  
Francos belgas, 185'10.

## EXTRANJERO

### LA PROXIMA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS DANUBIANOS

Zurich.—Se ha recibido la invitación del primer ministro francés para que Suiza forme parte también de la Conferencia de los Estados Danubianos.

Además, hace un llamamiento para conseguir la ayuda financiera de Suiza para estos países.

Berlín.—Oficialmente ha aceptado el Gobierno alemán la invitación para asistir a la Conferencia de los Estados Danubianos. La repuesta ha sido comunicada a las naciones signatarias de la invitación: Francia, Inglaterra e Italia.

París.—Antes de la primera sesión de la Sociedad de Naciones en

Ginebra, asistirá el presidente Tardieu a una entrevista con el primer ministro inglés, Macdonald.

Esta entrevista se celebrará probablemente en Londres, el sábado y domingo próximos.

## EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Shangai.—Han marchado a Hang-Chew el presidente de la comisión china, circulando el rumor si será el paso definitivo a la ruptura entre China y Japón de nuevo.

Cumpliendo órdenes superiores, los japoneses han permanecido atrincherados en Kiang Wang y en algunas partes con ligeras escaramuzas ha comenzado la lucha.

Shangai.—Las negociaciones entre los comisionados de China y Japón continúan interrumpidas.

El principal obstáculo con que se lucha para llegar a un acuerdo y que se considera como punto muerto, es el referente al tiempo en que los japoneses se retirarán de los puntos de avance y sobre lo cual se supone que no habrá acuerdo.

Los japoneses han realizado algunas operaciones guerreras en Luto, con objeto de sofocar algunos conatos de sublevación de los chinos.

Dícese que se ha reanudado la lucha.

## Propaganda radical

Zaragoza.—Organizado por la Juventud republicana radical, el jueves próximo se anuncia un gran acto en el casino Radical de la explanada del Gallego (Zaragoza). De entre los oradores se había designado a nuestro correligionario de la Juventud turolense don Juan José Vicente, que por causas ajenas a su voluntad ha tenido que renunciar tal honor.

Hemos de hacer constar que la invitación al señor Vicente Allueva, por parte de aquellos amigos y correligionarios, ha sido con motivo de haber asistido como expectador a un acto radical y que el tener noticia de su presencia en aquel lugar, el señor Banzo (hijo), le requirió públicamente a que hiciera uso de la palabra.

El señor Vicente habló unos minutos siendo homenajeado con grandes ovaciones, y vivas a la Juventud Radical turolense.

Felicitemos al amigo Vicente y como él ya lo hizo muy bien, nos ratificamos en perfecta comunión ideológica con las juventudes radicales de Zaragoza.

**AMA** joven, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón: Vicente Ibáñez, Villaspesa

**AUTO-RADIO "El Palacio de Música"**

Coto, 87. ZARAGOZA



**Odeon**

RADIO-RECEPTORES Y  
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A.  
RADIO CORPORATION  
of AMERICA.

AMPLIFICADORES  
FONOGRAFOS PORTATILES  
C. Y. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: **EMILIO HERRERO**, Ramón y Cajal núm. 16

**MERCURIO**

TALLER  
DE  
Reparación

Motores de explosión. - Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

Enviando vuestras cubiertas a

**Recauchutados PELAYO**

las haréis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel **LUCIANO BESECÓS.** - Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

**¡Atención!**

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

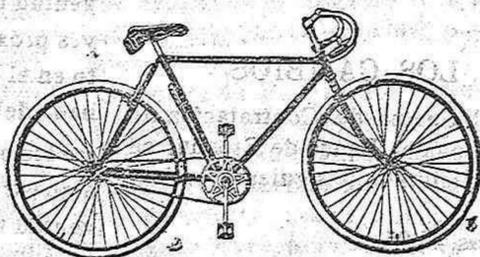
**LA MECANOGRAFICA TUROLENSE**

Visite esta Casa y se convencerá.  
No lo olvide:

**LA MECANOGRAFICA TUROLENSE**

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil). - TERUEL

Reparación de autos  
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

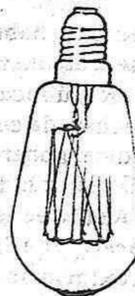
ALMACEN DE COLONIALES  
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN  
SALAZONES Y EMBUTIDOS

**Casimira Bejarano Muñoz**

Plaza de Carlos Castel, número 10  
TERUEL

**La Casa del Cristal y Loza**



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

**José Ortíz Martín**

M. Muñoz, 18. - Teruel

**Muebles MAICAS**

Ultimas novedades en artículos para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

**LA LABRADORA**

- ¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arresre estación.
- ¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialida en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.
- ¡Ojo! Espartería, ordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

**Eugenio Muñoz Muñoz**

Joaquín Costa, número 36

## DEPORTES

Son varias las dificultades con que tuvo que luchar el pasado domingo el Terror, antes y durante el partido que jugó con la Olímpica.

Aún a costa de sacrificar su segundo equipo, se vió en la precisión de alinear cuatro infantiles para completar el once que había de presentar, en el cual había varias bajas, voluntarias las unas, y por lesiones y ausencias las demás.

Tuvo que luchar también con los elementos, ya que después de jugar el primer tiempo contra el viento, terminando con un 2-0 a su favor, y saboreando de antemano los cuarenta y cinco minutos que le restaba del partido, en los que iba a jugar impulsado por el aire, este se sintió tornadizo y volvió a soplar en contra suya.

Y, por último, fué víctima otra vez, al igual que tiene que serlo uno de los dos equipos contendientes de cualquier día, de las decisiones del árbitro.

La cuestión arbitraje va adquiriendo las características de un verdadero problema. Únicamente se desliza dentro de la mediocridad, cuando la diferencia entre los equipos protagonistas, es de una aplastante superioridad en favor de uno de ellos. Entorces, toda la labor de refere se reduce a pitar goal tras goal, sin temor a reclamación por parte de ninguno de los bandos, ya que uno más o uno menos les trae sin cuidado.

Pero cuando la lucha se presenta entretenida, cuando desde el principio hasta el fin puede presentarse alguna sorpresa, o sea que no se inclina el marcador, decididamente, por ninguno de los equipos, es, por lo visto, imprescindible que surja la parcialidad, ineptitud, desidia o indiferencia del árbitro, y hete aquí que, como consecuencia lógica, vienen las reclamaciones, muchas veces legales, o la retirada del team perjudicado.

Y ese es el caso de el Terror el domingo.

Después de hacer una primera parte lucidísima, en la que cada jugador rindió más de lo que de él se esperaba, llegando a la desmoralización del equipo contrario y dos goles a cero a su favor; luego de verse la indecisión en sus fallos del árbitro, pues en una discusión, que no debió admitir, no sabía si ordenar la ejecución de un penalty o de un golpe franco; y después de hacer repetir otro penalty que, parado por el portero, fué despejado

por los jugadores de el Terror sin incurrir en falta, dejó de ver unas manos que prepararon la ejecución de uno de uno de los goless introducidos por la Olímpica.

Y hay que hacer constar, que esta falta la vieron clarísima los jugadores que estaban en aquel momento alrededor del árbitro, y tan descarada fué que no hicieron nada por cortar la jugada, llegando al extremo de quedarse quieto el portero, a pesar de rozarle la pelota al introducirse en la puerta.

Esto, y el haber dado anteriormente como válido un goal de la Olímpica en claro offside, protestando a su debido tiempo, determinaron al capitán del equipo de el Terror a retirarlo del campo de juego, quince minutos antes de terminar el tiempo reglamentario, siendo la situación del marcador (?) 3 2 a favor de la Olímpica.

HET.

Teruel, 28 marzo 1931.

## Espectáculos

### Parisiense

Para hoy miércoles «Cristina (La Holandesa)» en ocho grandes partes, comprendio de un emocionante drama.

Completará el programa la bonita cinta SONORA «El invierno».

Para el domingo, escogido programa sonoro.



**Gran Anís Vencedor**

FÁBRICANTES

**Vicente Soria Pérez**

CARIÑENA

**Leed EL TURIA**

## La República y sus enemigos

Gregorio Marañón vuelve a poner en actualidad ciertas campañas que internacionalmente realiza parte de la prensa extranjera contra la República española.

Dice así el ilustre pensador, comentando la resonancia del reciente Congreso de Cirugía:

«Y ahora es el momento de comentar en público la campaña innoble que han realizado fuera de España gentes que son compatriotas nuestros y que han utilizado para argumentar contra su país documentos publicados en el. Varios de los congresistas más destacados nos informaron, antes de salir de sus países, de estas noticias que confidencialmente les daban, en esta o en la otra capital, españoles que no merecen serlo. Les aseguraban que viajar por nuestra patria suponía un riesgo grave para su vida y el caso más favorable, una aventura erizada de peligros y de enojos. Con vergüenza infinita he roto esas cartas, en las que están estampados los nombres de los bellacos, para no tener nunca la tentación de exhibirlas cuando cualquiera de ellos vuelva a hacer—que volverá—alharacas públicas de patriotismo.

Yo no he creído nunca en la eficacia de las propagandas, pagadas o intencionadas, ni a favor ni en contra de las personas o de los países. En el mundo solo prevalece la verdad. De poco sirvió a la Dictadura el derroche del oro español para comprar a su favor a la prensa venal del extranjero. La campaña antirrusa de gran parte de los periódicos de empresa, europeos y americanos, de poco ha servido también, porque sabe todo el mundo que los mismos negociantes manejaban o pretendían manejar la opinión, daban luego al soviet su oro a cambio del producto barato, o sus máquinas o técnicos a cambio del oro soviético. Y en cuanto a las personas, no hay un solo caso en la historia del mundo en el que una campaña para elevar a un malvado o a un necio, o para desacreditar a un hombre justo o inteligente, haya durado más de unos meses. Tal vez años; es lo mismo. Al fin, la verdad imperturbable, asoma a su esqueleto de granito bajo la capa de barro, densa y delgada de la mentira.»

## Boletín Meteorológico

### TEMPERATURA

Maxima, -12°3.

Mínima, 5.

Dirección del viento, S.

Recorrido, 23.

Presión atmosférica, 684'3.

## Vida de relación

### Viajeros

De Madrid don José Borrajo diputado a Cortes.

De Zaragoza nuestro redactor don Juan José Vicente y don Luciano Bescós administrador de EL TURIA.

De la misma capital don Francisco Ferrán (hijo).

De Manzanera hemos saludado al alcalde del Ayuntamiento buen amigo nuestro.

De Sarrión nuestro Corresponsal y amigo don Alfredo Navarro, don Bonifacio Navarrete, don Cándido Pérez, don Francisco Aparicio y don Francisco Vidal.

**Macario Crespo Cebrían**

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

**Ramón y Cajal 20, 2.º -- Teruel**

## Gumersindo Serrano

### PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Le interesa esperar a que le presentemos muy en breve el Nuevo  
**FORD 8 HP**, "antes de decidir la compra de su coche,"  
 Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel



SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Prunedá, núm. 20. Teléfono 111

# Los radicales de Tornos

## Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

Numerosos correligionarios de este pueblo, afiliados al partido Radical ya de tiempo, nos participan lo están por entero dentro de nuestro programa.

El digno secretario don Virgilio Tena, nos adjunta el escrito que precede y que en uso de sus facultades que nos confiere transcribimos íntegro. Dice así:

Virgilio Tena Pérez, de mayor edad, casado, de profesión secretario de Ayuntamiento, como secretario del Comité de Acción Republicana, al Comité de dicha entidad política tiene el honor de exponer:

Que, durante los primeros días del finado mes de diciembre del 1931, se constituyó en este pueblo de Tornos de la provincia de Teruel, el Consejo de Acción Republicana, en virtud de propuesta de intervención del señor Torres, de la casa Gómez Izquierdo, de Teruel; cuyo proyecto fué desechado, en principio, no solo por el que suscribe, sino también por el señor presidente don Tomás Hernando, fundamentando nuestra oposición al proyecto propuesto por el señor Torres, en que nuestra política estaba decididamente al lado del único hombre llamado al Gobierno de la nación, no solo por su historia y antecedentes, sino por la garantía de ser el único llamado a imponer orden, paz y justicia, y de quien, además es la competencia de asentar sólidamente la República, para bien de nuestra patria. Don Alejandro Lerroux, cuya jefatura era indiscutible y acatábamos con decisión.

No obstante nuestra resistencia a la aceptación del Consejo de Acción Republicana, la particular amistad que a todos nos une con el señor Torres, de una parte; y, de otra, la circunstancia, (a la sazón candente) de la unión de Acción Republicana a las fuerzas de don Alejandro Lerroux, vencieron nuestra re-

sistencia, que, aun sin la voluntad expresa, necesaria en toda acción humana para su consolidación, no arrastró a la aceptación de lo que en nuestra voluntad no existía.

Sabido es, además, de todos los elementos integrantes del Consejo que formamos, que nos mantenemos en él violentando nuestra voluntad e inclinación; y, por consiguiente, en el artificio; y como mis compañeros del Consejo no ignorarán que todo lo que tiene por base el artificio no puede perdurar en la consistencia, el que suscribe, como secretario de dicho Consejo, quiere exponer esta situación, que no esta dispuesto a sostener por más tiempo, manteniendo en el equívoco a quien en él pueda confiar.

Estas razones, de incontrovertible fuerza, por un lado, y por otro, la triste situación por que España está atravesando, aconsejan la unión de todo el que se sienta español alrededor de un gobernante digno de la asistencia nacional, para que se vea robustecido con la fuerza de la opinión, y pueda tomar las riendas del Poder, en la seguridad de que aquella ha de consolidar su obra de paz, orden y justicia, de que tan necesitada está nuestra madre patria.

No estamos en horas de indecisiones, señores del Consejo de Acción Republicana, sino en momentos de urgentes resoluciones; y por estas circunstancias, el que suscribe dimite, con carácter irrevocable, del cargo que en el Consejo viene ejerciendo y que con agrado continuará, si el Consejo se convierte en Republicano Radical, reconociendo la indiscutible jefatura de don Alejandro Lerroux; en otro caso, pues; tendrá la resignación de permanecer aislado y en espera de ocasión en que su granito de arena pueda ser utilizable en la obra común.

Tornos, 7 de enero de 1931.  
—Virgilio Tena.—Recibí, el presidente, Tomás Hernando.

En el pueblo de Tornos, provincia de Teruel, a veintitrés de febrero de mil novecientos treinta y dos; constituido el Consejo de Acción Republicana, bajo la presidencia de don Tomás Hernando, con asistencia de los vocales don Telesforo Cantín García y don Cipriano Vicente Visiedo, se declara abierta la reunión convocada al objeto de acordar acerca de la dimisión presentada por el vocal secretario de dicha entidad.

Seguidamente se da cuenta e íntegra lectura de la expresada dimisión, y el Consejo, habida consideración de las razones en que la fundamenta, por unanimidad toma los siguientes acuerdos:

- 1.º Solidarizarse con la actitud adoptada por el secretario, aceptando su dimisión, y, con él, dimitir el Consejo en pleno, apartándose de la política de Acción Republicana.
- 2.º Crear, en sustitución, un Centro Republicano Radical, reconociendo a don Alejandro Lerroux como jefe indiscutible.
- 3.º Laborar por la captación de adhesiones, quedando, interin, constituidos en Consejo Republicano Radical, hasta que el número de adheridos permita su reconstitución definitiva; y
- 4.º Hacer llegar, a manos de don Alejandro Lerroux, un ejemplar, autorizado, de la presente acta y sus acuerdos, con un frenético aplauso de solidaridad a los puntos de vista político sentados en su grandilocuente discurso de 21 del que cursa.

Y, con ello, se da por terminado el acto, suscribiendo la presente los señores asistentes, de que certifico.

Tomás Hernando, Telesforo Cantín, Mariano Vicente y Virgilio Tena.

Desde la fecha 7 enero pasado, tenemos la satisfacción de pertenecer moral y materialmente al partido Radical la inmensa mayoría de este pueblo.

TENA.

	Pesetas
Suma anterior. . .	22.229,40
D. Vicente Sancho Tarrazona, Valencia. . .	100,—
D. Diego Olivares, Teruel . . . . .	1,—
D. Manuel Garzarán Galve, id. . . . .	10,—
D. Lamberto Lahuerta Torres, id. . . . .	15,—
D.ª Isabel B. Nacho, id. . . . .	0,25
D. Emilio Herrero Andrés, id. . . . .	5,—
D. Juan José Eced, id. . . . .	25,—
Sra. Viuda de A. Sánchez, id. . . . .	5,—
D. Juan Antonio Muñoz, id. . . . .	50,—
D. Juan Antonio Inigo, Daroca . . . . .	50,—
D. Adolfo Dolz del Castellar, Cedrillas. . . . .	25,—
D. Florencio López Garcés, Teruel. . . . .	50,—
D. Juan S. Bronchal, id. . . . .	3,—
D.ª Teresa Bronchal, id. . . . .	1,—
D.ª Pilar Bronchal, id. . . . .	1,—
D. Santiago Bronchal, id. . . . .	2,—
D. Rufino Andrés Sancho, id. . . . .	5,—
D. Antonio Miñana, id. . . . .	5,—
D. Eduardo Lozano García, Daroca. . . . .	50,—
D. Máximo Miguel Morales, Teruel . . . . .	100,—
D. Paulino Sánchez, Vilella . . . . .	5,—
D. Mariano Dañate, de Barcelona . . . . .	100,—
D. José Salamero, id. . . . .	50,—
D. Constantino Rives, Alfambra. . . . .	50,—
D. Jesús Sancho, Teruel . . . . .	10,—
D. Juan Izquierdo, id. . . . .	2,—
Suma y sigue. . .	22.949,65

## GOBIERNO CIVIL

Han visitado al señor Pomares Monleón:  
 Señor director de la Azucarera de la Azucarera de Santa Eulalia.  
 Concejal y vecino de Moscardón.  
 Ex-secretario de Pancrudo.  
 La Inspección provincial de Sanidad.  
 Comisión del pueblo de El Cuervo.  
 Don Juan Giménez, archivero de Hacienda.  
 Comisión de Alcañiz.  
 Alcaide de Manzanera.  
 Don Manuel Bernad, diputado provincial.  
 Don José Maicas, diputado provincial.  
 Don José Borrajo, diputado a Cortes.